

PARRAL, 22 Jun 2015

DECRETO EXENTO Nº: 6.193

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto

Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde en El Administrador Municipal Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6°E.M.R.-

DECRETO:

1.- CONCEDASE, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) JIMENA VASQUEZ BARRERA, Profesional, Grado 10° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE 22.06.2015	HASTA 22.06.2015
---------	-------------------------	-------------------------

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.-

ALIDADO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.-DISTRIBUCION:

- Archivo.

- Personal.



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

VASQUEZ	BARRERA	JIMENA MARGARITA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
	10	
R.U.T.	Grado	
SECPLAN	Profesional Secplan	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al **año 2015**, de acuerdo con lo señalado en el Art Nº 103 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

PERSONAL

Días hábiles solicitados: 1 día

A contar del: 22-6-2015 hasta el: 22-6-2015

Días pendientes: 14 días del año 2015

Jefe Directo

SERÉ REEMPLAZADO POR: Victor Troncoso Olivares.

Firma del Funcionario

V° B° Unidad de Personal

Parral, 17 – 6 – 2015.-